

Oficio Circular 002- AGADMCC-2025
Villa La Unión, 20 de junio de 2025.

Asunto: INVITACIÓN AL ACTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMC-COLTA, PERIODO DE GESTIÓN AÑO 2024.

Señor/a:

PRESIDENTES/AS DE LAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE COLTA

Presente.-

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta, extendiendo un cordial y atento saludo, a la vez el deseo de éxitos en las funciones en beneficio de la ciudadanía.

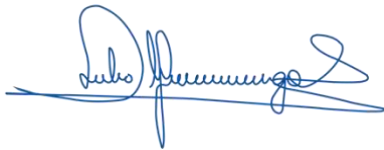
En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador, que promueven la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública, así como en concordancia con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y demás normativas aplicables, me permito extenderles una cordial invitación al acto de deliberación pública de rendición de cuentas correspondiente al período de gestión del año 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Colta.

Este importante evento se llevará a cabo el día viernes 04 de julio de 2025, a las 10h00, en el Coliseo Abraham Romero Cabrera de la ciudad Villa La Unión, con el objetivo de presentar de manera transparente la gestión realizada durante el año 2024.

Su presencia y participación activa son fundamentales para garantizar la transparencia, el control social y la corresponsabilidad en la gestión pública, tal como lo establece el marco constitucional y legal vigente.

Agradeciendo de antemano su atención y esperando contar con su valiosa presencia, me despido con las seguridades de mi consideración.

Atentamente,



Julio Manuel Guaminga Anilema
ALCALDE DEL CANTÓN COLTA
municipio@gadcolta.gob.ec